

# Se pronuncian sobre incremento en delitos de abuso sexual



FOTO: Internet

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** A través de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, ante los elevados índices de **violencia hacia las mujeres y niñas**, incluyendo la política, la diputada María Luisa Ojeda González se pronunció porque la **Alianza Estatal para Erradicar la Violencia Contra las Mujeres**, que recientemente dio a conocer el Gobierno del Estado sea una nueva campaña que escuche y atienda las olas de violencia que golpean a las mujeres de Baja California Sur y que no sea *sólo un banderazo y fotografía de salida*.

En el marco del **Día Naranja** que se conmemora el día 25 de cada mes para hacer conciencia de la *No Violencia hacia las*

*Mujeres*, la legisladora reveló que en los últimos seis años (2016-2022) se incrementaron los delitos de abuso sexual en un 37.06%, violencia familiar en un 5.09% y violencia simple en un 18.5%, en tanto que, siguen ocurriendo feminicidios, acoso sexual y violencia equiparada.

Durante la diputación permanente la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género celebró el acuerdo del Gobernador del Estado, que convoca a formar una **Alianza Estatal para Erradicar la Violencia Contra las Mujeres**, la cual dijo debe estar cimentada en un plan integral que no sólo administre conflictos, sino, que los atienda y construya vías de soluciones.

Finalmente, se pronunció porque la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado contemple la creación y operatividad de un Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en el Estado y municipios. Así como definir un diagnóstico con base en datos reales e información estadística seria y con datos reales, concluyó el comunciado de prensa.